

HECHO ESENCIAL Nº8 INSCRIPCION REGISTRO DE VALORES 582 S.A.C.I. FALABELLA

Santiago, 27 de octubre de 2014

Señor Carlos Pavez Tolosa Superintendente de Valores y Seguros PRESENTE

Señor Superintendente:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del Artículo 10° de la Ley 18.045 y en la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, debidamente facultado al efecto, vengo en informar lo siguiente en calidad de hecho esencial respecto de S.A.C.I. Falabella:

De conformidad con lo informado por hecho esencial de fecha 22 de octubre del presente año, con esta fecha, S.A.C.I. Falabella materializó y procedió a la colocación de bonos en los mercados internacionales por un monto total de USD 400 millones (cuatrocientos millones de Dólares de los Estados Unidos de América) con vencimiento el 27 de enero de 2025, con una tasa de interés de colación del 4,38%.

La emisión y colocación de los bonos se efectuó al amparo de la normativa 144A del Securities Act del año 1933 de los Estados Unidos de América y su correspondiente Regulation S.

De conformidad a lo establecido en la Circular Nº 1072 de esta Superintendencia, se adjunta a la presente el Formulario Anexo al que se refiere la norma antes singularizada.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Sandro Solari Donaggio **Gerente General**

S.A.C.I. Falabella

Bolsa de Comercio de Santiago - Bolsa de Valores Bolsa Electrónica de Chile - Bolsa de Valores Bolsa de Corredores de Valparaíso - Bolsa de Valores Banco Santander - Representante de Tenedores de Bonos Banco de Chile - Representante de Tenedores de Bonos

falabella.

FORMULARIO HECHO ESENCIAL

COLOCACIÓN DE BONOS EN EL EXTRANJERO

1.0	IDENTIE	ICACIÓN	DEI	EMISOR:
1.0		ICACION	UJEL	LMINOR.

1.1. Razón Social:

S.A.C.I. Falabella

1.2. Nombre de Fantasía:

Falabella

1.3. R.U.T.:

90.749.000-9

1.4. Nº Inscripción Reg. De Valores:

582

1.5. Dirección:

Manuel Rodriguez Norte 730, Santiago - Chile

1.6. Teléfono:

(562) 2380 2200

1.7. Actividades y negocios:

Retail

2.0 ESTA COMUNICACIÓN SE HACE EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 9° E INCISO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 102 DE LA LEY 18.045, Y SE TRATA DE UN HECHO ESENCIAL RESPECTO DE LA SOCIEDAD, SUS NEGOCIOS, SUS VALORES DE OFERTA PÚBLICA Y/O DE LA OFERTA DE ELLOS.

3.0 CARACTERÍSTICAS DE EMISIÓN.

3.1 Moneda de denominación:

Dólares de los Estados Unidos de América (USD)

3.2 Monto total emisión:

USD 400.000.000

3.3 Portador /a la orden:

Portador.

3.4 Series:

Una, con vencimiento al 27 de enero de 2025.

3.4.1 Monto de la serie:

USD 400.000.000

3.4.2 No de bonos:

N/A

3.4.3 Valor nominal del bono:

USD 400.000.000

3.4.4 Tipo de reajuste:

N/A

3.4.5 Tasa de interés:

Tasa de colocación 4,38 % con una tasa de cupón de 4,375%

3.4.6 Fecha de emisión:

27de Octubre de 2014

3.4.7 Para cada serie llenar la siguiente tabla de desarrollo:

1

Fecha de pago	Intereses	Capital	Total
01/27/2015	4.375.000,00	0	4.375.000,00
07/27/2015	8.750.000,00	0	8.750.000,00
01/27/2016	8.750.000,00	0	8.750.000,00
07/27/2016	8.750.000,00	0	8.750.000,00
01/27/2017	8.750.000,00	0	8.750.000,00
07/27/2017	8.750.000,00	0	8.750.000,00
01/29/2018	8.750.000,00	0	8.750.000,00
07/27/2018	8.750.000,00	0	8.750.000,00
01/28/2019	8.750.000,00	0	8.750.000,00
07/29/2019	8.750.000,00	0	8.750.000,00
01/27/2020	8.750.000,00	0	8.750.000,00
07/27/2020	8.750.000,00	0	8.750.000,00
01/27/2021	8.750.000,00	0	8.750.000,00
07/27/2021	8.750.000,00	0	8.750.000,00
01/27/2022	8.750.000,00	0	8.750.000,00
07/27/2022	8.750.000,00	0	8.750.000,00
01/27/2023	8.750.000,00	0	8.750.000,00
07/27/2023	8.750.000,00	0	8.750.000,00
01/29/2024	8.750.000,00	0	8.750.000,00
07/29/2024	8.750.000,00	0	8.750.000,00
01/27/2025	8.750.000,00	400.000.000,00	408.750.000,00

3.5 Garantías.

SI NO x

3.5.1 Tipo y Monto de las garantías.

N/A

3.6 Amortización Extraordinaria.

Six No

3.6.1 Procedimientos y Fechas.

Los bonos podrán ser rescatados por la Compañía, en cualquier momento en los términos y condiciones señalados en el contrato de emisión.

4.0 OFERTA

Pública Privada x

5.0 PAIS DE COLOCACIÓN

5.1 Nombre:

Oferta privada en mercados internacionales.

5.2 Normas para obtener autorización para transar:

Rule 144 A y Regulation S del U.S. Securities Act of 1933 de los Estados Unidos de América

6.0 INFORMACIÓN QUE PROPORCIONARÁ

6.1 A futuros tenedores de bonos:

Estados financieros trimestrales y anuales.

6.2 A futuros representantes de tenedores de bonos:

Estados financieros trimestrales y anuales.

M



CONTRATO DE EMISIÓN:

Características generales:

Plazo de vigencia hasta el 27 de enero de 2025 con pago de intereses semestrales, con una única amortización del capital.

7.2 Derechos y obligaciones de los tenedores de bonos:

Derechos y obligaciones habituales para este tipo de operaciones.

8.0 **OTROS ANTECEDENTES IMPORTANTES:**

El contrato de emisión contiene ciertos covenants a los que se ha obligado la Sociedad. La emisión y los bonos se encuentran sujetos a ley del Estado de Nueva York de los Estados Unidos de América.

Se ha solicitado el registro de los bonos ante el Irish Stock Exchange.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD.

La información precedente se ajusta a la realidad.

Firma:

Nombre: Sandro Solari Donaggio Cédula de Identidad: 9.585.729-9

Cargo: Gerente General.